CONTRATO/CONVENIO No. 0120 del 30 de marzo de 2023
Periodo de verificación: mayo de 2023
Fecha de Elaboración del Informe: 18 de mayo de 2023
Número de Informe 01

CONTRATANTE:	**Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA Subgerencia Administrativa**
CONTRATISTA:	**D´INGEL S.A.S**
NIT:	**900.609.026-1**
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIRO ENRIQUE DE LOS RIOS GALLEGO
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.331.596
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO ALEJANDRO LÓPEZ RESTREPO Y OTROS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL IDEA O AQUELLOS EN QUE LA ENTIDAD SEA LEGALMENTE RESPONSABLE"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:	30 de marzo de 2023
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	20 de abril de 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPESTAL - CDP :	202300140 del 30 de enero de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL -RP:	202303040 del 29 de marzo de 2023
RESERVA PRESUPUESTAL	212020200801
DESCRIPCIÓN	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L **($20.934.400)** IVA INCLUIDO.
CÓDIGO CPC - DANE	8715203

DESCRIPCIÓN CÓDIGO	Servicio de Mantenimiento y Reparación de aparatos de Distribución y Control de la energía eléctrica.
ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	SERÁ CONTADA A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
PRORROGAS Y/O AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	HERNÁN DARÍO CANO GARCÍA

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 0120 de marzo de 2023, se evidencia el presente Informe parcial de Supervisión y/o interventoría, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

- Las obligaciones derivadas del contrato 0120 de marzo de 2023 correspondientes a la factura de mayo con referente de pago FEME834, fueron ejecutadas satisfactoriamente por los técnicos delegados por el contratista.
- El técnico hace mención en un reporte de lo ejecutado durante la actividad Mantenimiento Luminarias"– se programa el mantenimiento preventivo el día 21 de abril del presente, también el día 6 de mayo se realiza la actividad programada para cablear punto de Red, en oficina de la Subgerencia Financiera; el diagnóstico para ambas actividades, es que en el Tablero de iluminación pública de manantiales, hay que suministrar TIMER y 3 luminarias nuevas, con el objeto de dejar automatizado el arranque y que nadie en absoluto meta la mano, además se hace entrega del punto de Red y además se deja conectado a este la Extensión Telefónica y el PC para poder hacer su traslado. Con ello continuamos con la programación de Mantenimientos en el presente 2023, primero FUNZA en Mantenimiento a Subestación y predio en general,

además de la revisión y puesta en funcionamiento de Caja Primaria de Bodega 2; ya que se encuentra fuèra de servicio por un fusible disparado; luego después de ello continuar garantizando la buena operación y buen uso de los sistemas eléctricos de los demás predios y sede del IDEA hasta terminar la actual vigencia.

El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al contrato 0120 del 30 de marzo de 2023:

Estampilla prodesarrollo y Recreación	1,00%	$ 19.741,83
Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (0.4%)	0,40%	$ 7.896, 732
Estampillas prodesarrollo (0.6%)	0,60%	$ 11.845,098
Estampillas prohospitales (1%)	1,00%	$ 19.741,83
Retención estampilla u envigado ordenanza 12/2014	0,40%	$ 7.896, 732
Estampilla para el bienestar del adulto mayor 2%	2,00%	$ 39.483,66
Estampilla IU Digital	0,4%	$ 7.896, 732
TOTAL	5,80%	**$ 114.502,614**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación parcial de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (si aplica).

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el período
abril	63206830	$ 1.213.800	$ 4.852.900	$ 1.179.800	$ 7.246.500

Indique aquí si la persona jurídica aporta certificación firmada por revisor fiscal o representante legal:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
18/05/2023	Paz y salvo últimos seis (6) meses anteriores hasta (18/06/2023)	**Jairo Enrique De Los Rios Gallego C. C. Nº 71.331.596**

- Informe parcial de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato/convenio (si aplica).
- Informe parcial de las ausencias temporales y definitivas en la supervisión e interventoría (indicar los periodos de cobertura) (si aplica).
- Informe parcial de la materialización de riesgos y su mitigación (si aplica).
- Informe sucinto sobre si fue auditado el contrato/convenio, por parte de los entes de control o por de la Oficina de Control Interno y sus resultados (si aplica).
- Otros aspectos que el Supervisor/Interventor considere relevantes.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Informe parcial de la relación de la imputación del gasto (información establecida desde el contrato/convenio, incluyendo la información de reservas o cambios presupuestales (si aplica)
- Servicio de mantenimiento preventivo del Sistema eléctrico del IDEA y predios de su propiedad correspondiente al mes de mayo:

Dependencia	CDP	Registro o Reserva Presupuestal	Valor
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	202300140	202303040	**$20.934.400**

- Relación parcial de los pagos realizados (tenga en cuenta si existieron, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios); se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

No. Factura	Fecha de Factura	Periodo Facturado	Valor Facturado	Registro Presupuestal	Porcentaje de Ejecución Financiera	Ejecución Presupuestal	Valor pagos realizados	Saldo Pendiente
FEME 834	17/05/2023	Mayo	$ 2.349.278	**202303040**	11,22%	$ 2.349.277,77	$2.349.277,77	$ 18.585.122

Prestación de servicios: (Si aplica)

- Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato/Convenio	**$ 20.934.400**
Adiciones	$0,00
Total valor del contrato/convenio más adiciones	**$ 20.934.400**
Pagos Realizados (Acumulado)	**$ 2.349.278**
Recursos no ejecutados (si aplicó)	**$ 18.585.122**
Total De recursos reintegrados (si aplica)	**$ 0,00**
Porcentaje de ejecución financiera	**11,22%**

- Incluir los cuadros resumen necesarios donde se especifique el estado y la ejecución parcial y consolidada del contrato/convenio.

4. INFORME JURÍDICO:

Informe parcial del estado de las garantías del contrato/convenio y sus respectivas ampliaciones si aplicó (esta información deberá ser acumulativa si es el caso de ampliaciones o modificaciones al contrato/convenio que tengan relación con las pólizas)

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A	33-46-101050205	Cumplimiento del Contrato	03/04/2023	30/06/2024	05/04/2023	$4.186.880
		Calidad del servicio	03/04/2023	30/06/2024	05/04/2023	$3.140.160
		Calidad y correcto funcionamiento	03/04/2023	30/06/2024	05/04/2023	$3.140.160
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	03/04/2023	31/12/2026	05/04/2023	$1.046.720

Por último, Una vez verificadas las actividades realizadas y servicios prestados por el contratista, la supervisión da un concepto positivo y satisfactorio; ya que no se enuncia inconvenientes a corregir, únicamente queda pendiente el cableado eléctrico de las 16 oficinas de respaldo del IDEA en equipos de la Dirección de Sistemas, todo ello para tener muy en cuenta cuando se necesite el respaldo desde el lugar.

Los técnicos que atendieron el requerimiento de mantenimiento preventivo a Lámparas del alumbrado público programado, además de la instalación de un punto nuevo de Red

para la Subgerencia Financiera, el mantenimiento está basado en la ejecución física, también la financiera, administrativa, jurídica y presupuestal.

HERNÁN DARÍO CANO GARCÍA
Supervisor y/o Interventor

Este Informe se deberá elaborar como soporte de cada pago y para cambios temporales o definitivos de supervisor y/o interventor. Entiéndase por detalle, los pormenores y particularidades del contrato/convenio; deben contarse minuciosamente los sucesos del período para el cual se está diligenciando el formato.

Nota: Este informe debe ir asociado al Expediente electrónico 0120 de marzo de 2023 creado en el Módulo del Sistema de Gestión Documental Gestión+.